



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

ACCIONES ANTICIPATORIAS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Una aproximación para proteger los medios de vida
agrícolas y la seguridad alimentaria





ACCIONES ANTICIPATORIAS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Una aproximación para proteger los medios de vida
agrícolas y la seguridad alimentaria

CITA REQUERIDA

FAO. 2023. *Acciones anticipatorias a través de los sistemas de protección social - Una aproximación para proteger los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria*. Santiago.

<https://doi.org/10.4060/cc7192es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2023



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación.

En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en español será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía portada: ©FAO/Andrea Galdamez

Introducción	1
PARTE I: Las acciones anticipatorias y la protección social	3
¿Qué se entiende por acciones anticipatorias?	4
¿A qué hace referencia la protección de los medios de vida agrícolas y de la seguridad alimentaria y nutricional?	4
¿Cómo se producen los desastres y las crisis?	5
¿De qué manera contribuyen las acciones anticipatorias a mitigar la pérdida de los medios de vida agrícolas y de la seguridad alimentaria?	6
¿Qué es y cómo se implementa la protección social en el ámbito rural?	8
¿Cuáles son las modalidades de asistencia social en América Latina y el Caribe?	8
¿Por qué implementar acciones anticipatorias a través de los sistemas de protección social?	10
PARTE II: Cómo incorporar las acciones anticipatorias en los sistemas de protección social	12
¿Cuáles son las características de instrumentos de asistencia que facilitan la articulación?	17
PARTE III: Conclusiones y recomendaciones	19
Referencias	24

CUADROS, RECUADROS Y FIGURAS

FIGURA 1

Secuencia de la ventana temporal del despliegue de acciones anticipatorias

15

RECUADRO 1

Casos ilustrativos de uso de la protección social en situaciones de desastre aplicables al ámbito rural y a la seguridad

18

FIGURA 2

Sistema de protección social y ejemplos de potenciales articulaciones con acciones anticipatorias

22

CUADRO 1

Ejemplos de cómo se podrían usar los instrumentos de la asistencia social de la protección social para desplegar acciones anticipatorias

23

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AA	Acciones anticipatorias
AF	Asignación Familiar
ASPIRE	Atlas of Social Protection Indicators of Resilience and Equity
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMA	Cumbre Mundial sobre la Alimentación
CBP	Canasta Básica Protegida
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IVACC	Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos
PET	Programa de empleo temporal
PS	Protección Social
PTC	Programas de transferencias condicionadas
PTNC	Programas de transferencias no condicionadas
SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
SAT	Sistemas de alerta temprana
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios de República Dominicana
SUF	Subsidio Único Familiar



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la revisión de fuentes, preparación y redacción de los contenidos realizado por Alejandro González Arreola, Consultor de la oficina regional de FAO para América Latina y el Caribe.

El trabajo se realizó bajo la coordinación y dirección de Marion Khamis, Especialista en Gestión del Riesgo y Resiliencia y el apoyo de Raquel Peña, Especialista en Emergencias y Resiliencia de la oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

Se agradecen los comentarios de Arniela Renique, Catalina Ivanovic, Claudia Patrone, Cristina Medina, Gloria Ochoa, José Daniel Rodríguez, José Luis Guigny, Ligia Calderón, Martina Salvo de Oliveira, Natalie Acosta y Niccolo Lombardi.

Así como la edición de Claudia Bayona y diseño de Manuel López Fonca.



El 75 % de la población extremadamente pobre vive en áreas rurales (FAO 2018) y depende, en su mayoría, de la agricultura para subsistir.

INTRODUCCIÓN

Este documento explica cómo la protección social (PS) puede ser un mecanismo efectivo para implementar acciones anticipatorias ante alertas de desastres o crisis cuando se presentan amenazas o choques que afectan a las poblaciones rurales. Busca promover un actuar proactivo ante el riesgo para proteger los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de grupos altamente vulnerables, y así evitar el desencadenamiento de crisis humanitarias, o al menos disminuir su magnitud.

Las crisis alimentarias se están convirtiendo en una constante que se extiende a un mayor número de países. En 2022, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda (es decir, inseguridad alimentaria en un período de 30 días y no crónica) que alcanzó el nivel de “crisis” o “emergencia” en América Latina y el Caribe llegó a los 17,8 millones. Esto significa que esas personas estuvieron en una situación de malnutrición elevada o muy elevada y que muchas llegaron a estar en peligro de muerte.

A nivel global, el 80 % de las personas en esta situación de crisis o emergencia alimentaria es población rural, quienes para enfrentar el hambre se ven obligadas a recurrir a estrategias de afrontamiento como vender sus enseres, animales, consumir las semillas que necesitan para sembrar, dejar de invertir lo que necesitan para sus actividades agrícolas, por ende para producir alimentos.

Muchas de estas personas no tendrán más opción que optar por medidas extremas como vender todo lo que tienen, incluso sus tierras. A la mayoría le será difícil, si no imposible, recuperarse sin asistencia y quedará en una situación de extrema vulnerabilidad.

En este contexto, se requiere de acciones urgentes y coordinadas por parte de todos los sectores. Tanto la protección social como las acciones anticipatorias ante alertas pueden proteger a las personas y a sus medios de vida de los choques que afectan su seguridad alimentaria.

Esta nota describe cómo lograrlo, y qué consideraciones se deben tener en cuenta para asegurar que estos esfuerzos no dejen a nadie atrás, a partir de las particulares condiciones en las que se encuentran las poblaciones rurales de la región. En especial, aquellas personas con empleos agrícolas informales¹ y en situación de pobreza², mujeres, población indígena y afrodescendiente, entre otras.

1 El 85,7 % de las personas que se ocupan en empleos agrícolas (cultivos, ganadería, bosques, pesca y acuicultura) en la región de América Latina y el Caribe, se encuentran en condición de informalidad laboral (CEPAL, 2019).

2 Las zonas rurales de la región de América Latina y el Caribe presentan tasas medias de pobreza (45,7 %) y pobreza extrema (21,7 %), que son dos y hasta tres veces mayores que en las zonas urbanas (CEPAL, 2019).

El documento fue elaborado en el marco de ejecución del proyecto regional de cooperación técnica de la FAO “Articulando acciones tempranas ante alertas climáticas, de desastres y crisis con la protección social desde un enfoque de género” (TCP RLA 3804), cuyo objetivo fue generar evidencia e incidir en instrumentos de política para que los gobiernos implementen acciones anticipatorias vinculadas con mecanismos de protección social y bajo un enfoque inclusivo.

Se espera que este esfuerzo, desarrollado por el programa regional de Gestión de riesgos de desastres y resiliencia de la oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, sea un aporte para mejorar las condiciones de vida y la resiliencia de las personas en mayor condición de riesgo y la de sus medios de vida agrícolas.

Las mujeres rurales, campesinas, indígenas o afrodescendientes, se enfrentan, además de las precarias condiciones socioeconómicas en relación con los hombres, a los efectos del cambio climático.



PARTE I

“Se estima que el 60 % de los desastres ocurren en zonas frágiles, donde el impacto de los peligros y los conflictos a menudo chocan, exacerbando la pobreza, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad”
(Banco Mundial)



PARTE I

Las acciones anticipatorias y la protección social

¿Qué se entiende por acciones anticipatorias?

Se entiende como **acciones anticipatorias** aquellas medidas que se activan por una alerta y se ejecutan antes de que ocurra un desastre inminente o una crisis. Su propósito es **mitigar el potencial impacto de una amenaza o choque** antes de que se materialice. Cuando se aplican ante choques que amenazan los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria y nutricional, contribuyen a disminuir necesidades humanitarias.

¿A qué hace referencia la protección de los medios de vida agrícolas y de la seguridad alimentaria y nutricional?

La expresión **protección de los medios de vida agrícolas** hace referencia a la preservación de las capacidades, los recursos (tanto materiales como sociales) y las actividades necesarias, para que las personas puedan disponer de un medio para vivir en el ámbito rural ([cultivos](#), [ganadería](#), [bosques](#), [pesca](#), [acuicultura](#), [etc.](#)), como resultado de las intervenciones desplegadas previamente e inmediatamente después de un choque, crisis o desastre (FAO, 2013).

La protección de los medios de vida agrícolas contribuye a la preservación de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional tanto de las poblaciones rurales como urbanas.

Por ejemplo, [pequeñas criadoras y criadores de cabras que protegen su ganado llevándolo a zonas más altas cuando se presenta una alerta que anuncia una inundación que podría enfermarlo o matarlo, también aseguran la disponibilidad de alimentos para el hogar y para el resto de la población.](#)

Por su parte, el concepto **preservación de la seguridad alimentaria y nutricional** se entiende como las condiciones requeridas para que las personas tengan en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias, a fin de llevar una vida activa y sana (CMA, 1996).



© FotoWauricio Mirales

Los eventos relacionados con el clima, como inundaciones, tormentas, sequías y olas de calor representan el 93 % de todos los desastres ocurridos entre 1997 y 2017, donde el 53 % de las pérdidas económicas ocurrieron en América Latina y el Caribe (RAR 2022).

¿Cómo se producen los desastres y las crisis?

Los desastres pueden ser ocasionados por amenazas o choques de origen natural o humano, entre las cuales están:

- Amenazas o choques **de origen natural:**
 - climáticas (p. ej. huracanes, tormentas, inundaciones o sequías);
 - geológicas (p. ej. erupciones volcánicas, terremotos o tsunamis) y;
 - biológicas (p. ej. plagas y enfermedades que afectan al sector agrícola);
- Amenazas o choques **de origen humano:**
 - migración forzada;
 - violencia e inseguridad;
 - conflictos;
 - crisis económicas;

Los desastres también pueden ser **de progresión rápida** (p. ej. una tormenta tropical) o **lenta** (p. ej. una sequía) y su materialización **puede ser predecible**, con una alta probabilidad de ocurrencia (p. ej. el momento en que un huracán tocará tierra en unas horas desde el pronóstico) o **impredecible** (el momento en que ocurrirá un terremoto).

A su vez, los desastres **pueden conducir a situaciones de crisis** (sufrimiento de las personas producto de la destitución, carencias, pobreza) (Levine *et al.*, 2020), a raíz, por ejemplo, del impacto que ocasiona la pérdida de los medios de vida o la pérdida de la seguridad alimentaria y nutricional que un desastre puede provocar.

¿De qué manera contribuyen las acciones anticipatorias a mitigar la pérdida de los medios de vida agrícolas y de la seguridad alimentaria?

Existen múltiples condiciones para que las acciones anticipatorias produzcan efectos positivos en las poblaciones rurales afectadas por un desastre o una crisis. Entre ellas se destacan las siguientes:

- **Predictibilidad del desastre**

Por definición **las acciones anticipatorias se activan ante una alerta**, por lo tanto sólo pueden desplegarse en el caso de desastres o crisis cuya ocurrencia pueda predecirse con un nivel de probabilidad, pues esto permite emitir una alerta a las poblaciones potencialmente afectadas.

Por ejemplo, tormentas tropicales, sequías, impactos de fenómenos como “El/La Niño/a”, entre otros.

Las acciones anticipatorias no son posibles en el caso de terremoto, al menos no mientras la ciencia no permita predecir con mayor exactitud cuándo va a ocurrir este fenómeno natural.

- **Capacidad de monitoreo y de alerta del desastre**

Las acciones anticipatorias requieren que la amenaza se haya identificado y esté siendo monitoreada. En el caso de amenazas de origen hidroclicmático e hidrometeorológico se requiere además de un **pronóstico**. El monitoreo debe ser realizado por sistemas de alerta temprana con capacidad de emitir alertas suficientes y oportunas a las poblaciones potencialmente afectadas y a las instituciones y organizaciones preparadas para reaccionar.

El objetivo es que se cuente con tiempo suficiente para implementar medidas efectivas de prevención o mitigación de impactos, antes de que la amenaza o choque se materialice. A este espacio efectivo de intervención se le llama “**ventana de oportunidad**”.

Esta ventana de oportunidad permite desplegar **acciones anticipatorias**, las cuales, para ser efectivas, deben ser realizadas teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Temporalidad:** implementarlas en el momento preciso en el que pueden tener un impacto real en la reducción de daños y necesidades. Por ejemplo, otorgar asistencia veterinaria para la vacunación del ganado antes de que la peste se haya propagado y que los animales se hayan contagiado.

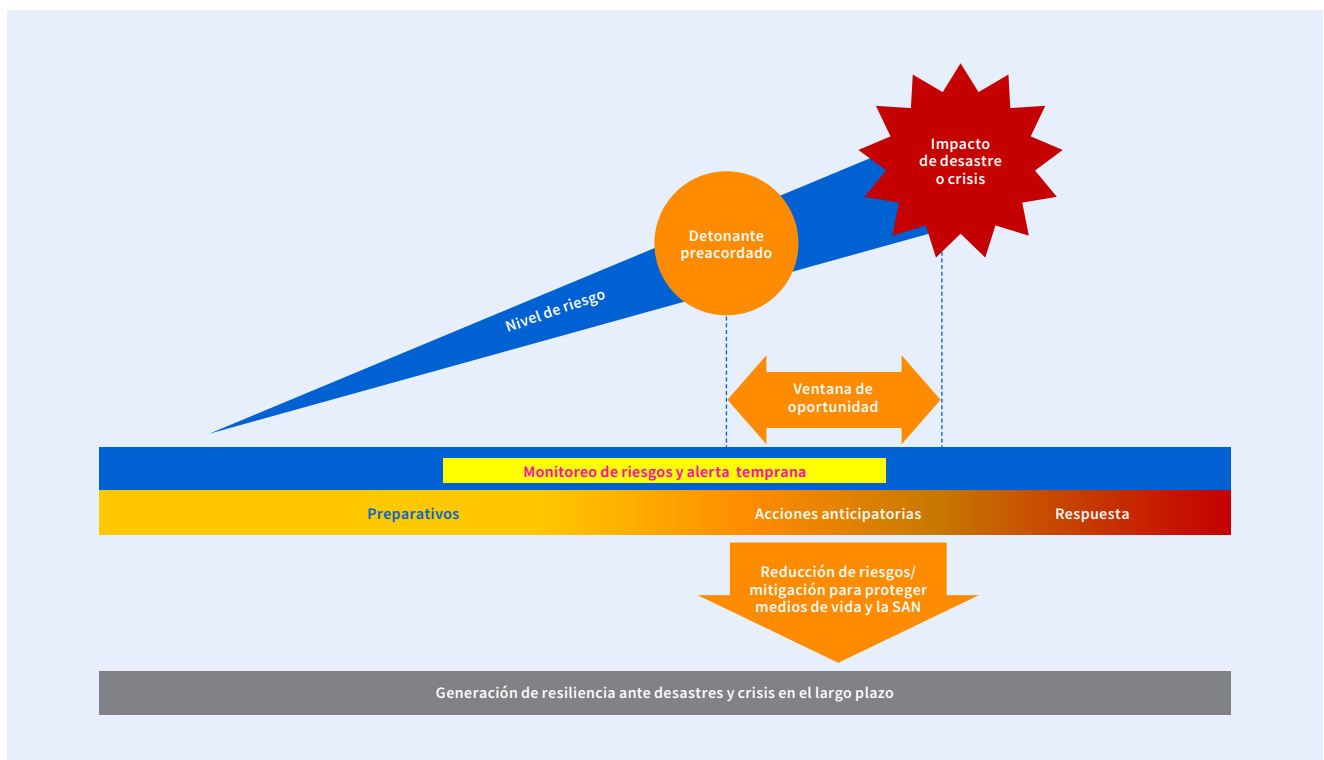
- **Pertinencia y suficiencia:** para lo cual es necesario considerar:
 - a) Los diferentes tipos de medios de vida agrícolas de las poblaciones atendidas y sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional, y cuáles son las medidas posibles para protegerlos.
 - b) Las necesidades y oportunidades para actuar, diferenciadas para cada una de las poblaciones potencialmente afectadas.

Por ejemplo, si existe población indígena, los roles de género en hogares y comunidad y en las distintas cadenas de valor, población envejeciente y/o niñas/os, etc.

- c) La manera cómo se desarrolla la amenaza.

Por ejemplo, para una situación de sequía en comunidades indígenas con bajos niveles de bancarización, cuya progresión es lenta, se pueden requerir distintos tipos de asistencia en diferentes momentos: inicialmente la asistencia puede consistir en un **beneficio en especie**, como la entrega de semillas con mayor resiliencia a las condiciones de sequía pronosticadas, adecuadas a la tierra cultivable de la zona y al ciclo agrícola; posteriormente, el beneficio puede consistir en **servicios de capacitación** para el manejo y proceso adecuado de cultivo de las semillas; y, finalmente, cuando la sequía comienza a materializarse, se puede otorgar un subsidio a la tarifa eléctrica para duplicar los esfuerzos del bombeo de agua.

FIGURA 1. Secuencia de la ventana temporal del despliegue de acciones anticipatorias



Fuente: Adaptado de (FAO, 2021).

¿Qué es y cómo se implementa la protección social en el ámbito rural?

La **protección social** es amplia y diversa³. En términos generales se entiende como un conjunto de **políticas, programas y sistemas de entrega** orientados a promover, prevenir o proteger a las personas y a sus medios de vida de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social en las distintas etapas de su vida (predecibles) o ante situaciones o eventos de riesgo (no predecibles), con énfasis en los grupos más vulnerables (FAO, 2019).

Por ejemplo, una pensión a una jefa de familia en una zona rural que por efecto de su envejecimiento no podrá seguir trabajando; o bien, la entrega de una transferencia mensual en efectivo mientras trabaja, porque sus ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de ella y su familia.

En términos prácticos, las **intervenciones de protección social** se despliegan mediante tres **instrumentos complementarios**⁴:

- asistencia social no-contributiva;
- aseguramiento social contributivo; e
- intervenciones de mercado laboral.

De los tres, el primer instrumento, **asistencia social no-contributiva**, es el que se puede vincular directamente las acciones anticipatorias para proteger los medios de vida y la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones rurales en mayor riesgo, debido a que ya es utilizado en los países de la región para responder a desastres o crisis. Además, es el que cubre de mejor manera a las poblaciones vulnerables porque no requiere que ellas contribuyan.

³ Para una definición y discusión más detallada y profunda sobre la protección social revisar (FAO, 2013).

⁴ El "aseguramiento social contributivo" consiste en los programas de afiliación que cubren determinadas contingencias que afectan al bienestar o a los ingresos de los hogares como, por ejemplo, garantizar los ingresos de la persona asegurada cuando enfrenta una enfermedad o accidente; mientras que la "protección laboral" proporciona subsidios de desempleo, desarrolla competencias profesionales e imparte formación a los trabajadores para fortalecer su empleabilidad e inserción al mercado laboral.

⁵ En términos generales, los programas de transferencias condicionadas (PTC) son aquellos que otorgan un monto de dinero en efectivo de forma recurrente a un hogar, siempre y cuando sus integrantes cumplan con un conjunto básico de condiciones a las que accedieron al incorporarse al programa como, por ejemplo, que niñas y niños asistan regularmente a la escuela. Un ejemplo de este tipo de programa en la región es SUPÉRATE en República Dominicana. Por otro lado, existen programas de transferencias no condicionadas (PTNC) que consisten en la entrega recurrente de un monto de dinero a una persona por pertenecer a un grupo en situación de vulnerabilidad como, por ejemplo, a una persona mayor que no cuenta con una pensión contributiva. Un ejemplo de este tipo de programa en la región es el de "Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores" de México.

¿Cuáles son las modalidades de asistencia social en América Latina y el Caribe?

Los países de la región cuentan con distintas **modalidades de asistencia social** para aliviar la pobreza crónica y disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población rural, lo que incluye la provisión directa, regular y previsible de varios tipos de beneficios. Por ejemplo:

- **Transferencias monetarias plus o cash+ (condicionadas y no-condicionadas)** a hogares y personas que están en situación de pobreza o vulnerabilidad⁵. Esta modalidad de intervención combina las transferencias en efectivo con la entrega de activos productivos, insumos y/o capacitación técnica y extensión de servicios para mejorar los medios de vida y las capacidades de producción agropecuaria de los hogares (FAO, 2017). También incluye transferencias de dinero a cambio de trabajos temporales de baja calificación en obras públicas (como mantenimiento de caminos rurales), conocidos como Trabajo por Dinero o *Cash for Work*.



La falta de agua es un desafío en el Corredor Seco Centroamericano.

- **Transferencias en especie** (como desayunos escolares con insumos adquiridos a personas agricultoras locales) **o de activos productivos** (como herramientas para cultivos).
- **Pensiones sociales no-contributivas** para las poblaciones excluidas de los sistemas de seguridad social, como pensiones a personas envejecientes de hogares rurales sin pensión contributiva⁶.

Los países también cuentan con distintos tipos de **subsidios** y muchos de estos son relevantes para los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria. Por ejemplo:

- **Subsidios a bienes y/o servicios** orientados a facilitar condiciones de acceso a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, mediante la reducción o exención de los costos de producción⁷. Pueden ser transitorios o permanentes.

Por ejemplo, subsidios al combustible de embarcaciones para pequeñas cooperativas pesqueras después de un huracán, o bien, subsidios permanentes a la tarifa eléctrica para la extracción de agua de pozo para irrigación de parcelas para pequeños agricultores.

- **Subsidios a semillas y/o fertilizantes** dirigidos a personas agricultoras en pequeña escala, para reducir sus costos de producción e incrementar su productividad. Pueden ser transitorios o permanentes.
- **Subsidios a alimentos de la canasta básica** para hogares con limitado acceso permanente o transitorio a los mismos.

Por ejemplo, el Programa de Abasto Social de Leche Liconsa en México provee de forma regular leche fortificada a precio subsidiado a 6.3 millones de personas en situación de vulnerabilidad con el propósito de fortalecer su seguridad alimentaria y nutricional⁸.

- **Subsidios en las tarifas de servicios básicos** para el bienestar de las personas bajo la forma de exenciones o entrega de cupones. Pueden ser permanentes o transitorios.

Por ejemplo, la entrega temporal de cupones a hogares rurales vulnerables durante una crisis económica para el pago de gas les permite preservar sus ingresos y su seguridad alimentaria y nutricional al poder cocinar alimentos diversos y nutritivos.

⁶ En estricto sentido, las pensiones sociales no-contributivas son una modalidad de las transferencias monetarias, sin embargo, se optó por plantearlas como una categoría aparte debido al muy rápido crecimiento y escalamiento que han experimentado en la región de América Latina y el Caribe en los últimos años, alcanzando tanta o más relevancia que los tradicionales programas de superación de la pobreza mediante transferencias monetarias condicionadas o no-condicionadas.

⁷ Un inventario detallado de medidas tomadas por los países de la región de América Latina y el Caribe haciendo uso de los distintos instrumentos de subsidio de la protección social, para responder a la crisis global de precios de alimentos y combustibles ocasionada por la guerra en Ucrania durante el año 2022, puede ser consultada en Gentilini *et al.* (2022) (obra citada).

⁸ Más información en: www.gob.mx/bienestar/es/articulos/conoce-los-requisitos-para-incorporarte-al-padron-de-beneficiarios-de-liconsa

¿Por qué implementar acciones anticipatorias a través de los sistemas de protección social?

RECUADRO 1. Casos ilustrativos de uso de la protección social en situaciones de desastre aplicables al ámbito rural y a la seguridad

El uso de la protección social (PS) para implementar acciones anticipatorias es un ámbito nuevo en la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, los países ya han aprovechado sus sistemas de protección social para implementar acciones de respuesta ante los efectos de los desastres y crisis en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta es una base para futuras acciones anticipatorias mediante las cuales se busque proteger los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria y nutricional.

Chile: PS para mitigar la erosión de la SAN de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad. En respuesta a la actual crisis global de precios de alimentos catalizada por la guerra en Ucrania, el Gobierno chileno anunció el 25 de abril de 2022 una expansión a beneficiarios elegibles de sus dos principales programas de transferencias, Subsidio Único Familiar y Asignación Familiar, mediante un nuevo programa temporal llamado Canasta Básica Protegida, el cual busca beneficiar a las 3,1 millones de chilenos de menores ingresos que están en riesgo de afectación de su SAN por la escalada de precios. CBP es una transferencia mensual que será entregada entre los meses de mayo y diciembre de 2022 por un monto de PCL \$6,410 y que es adicional a los beneficios de SUF y AF. Este monto se ajustará mensualmente en la misma proporción de la variación mensual del índice de precios al consumidor de una canasta básica de productos. La duración del programa podría extenderse de continuar la escalada de precios de los alimentos.

República Dominicana: registro de beneficiarios que integran la vulnerabilidad social y la vulnerabilidad ante amenazas o choques climáticos. En República Dominicana existe una agencia especializada que integra y administra el registro social para operar los programas de PS que tienen como intervención insignia al programa de transferencias condicionadas SUPÉRATE: el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Como parte de su agenda de protección social adaptativa, SIUBEN desarrolló el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos, el cual integra variables que permiten conocer, a nivel de hogar, su grado de vulnerabilidad social y de exposición a riesgos climáticos, de forma que puede preidentificar los hogares en situación de vulnerabilidad social que presentan altas probabilidades de ser afectados por un desastre climático determinado. Actualmente, el sistema cuenta con una cobertura del 85 % de los hogares del país (incluidos hogares rurales) y puede orientar ante amenazas o choques climáticos.

México: Programa de Empleo Temporal ante desastres en el ámbito rural. El Programa de Empleo Temporal fue creado como un instrumento de protección social que fomentaba la empleabilidad y el ingreso de hombres y mujeres que enfrentaban ciclos previsibles de reducción de sus ingresos debido a la naturaleza de su ocupación. Por ejemplo, en sus vertientes “verde” y “rural” el programa ofrecía empleo a integrantes de comunidades pesqueras en etapa de veda de pesca al ofrecer empleo temporal realizando obras públicas de infraestructura comunitaria básica. Esto incentivaba a respetar la veda de pesca al tiempo en que brindaba ingresos básicos a los hogares durante esta difícil etapa. Posteriormente se integró la vertiente de “respuesta a emergencias”, donde el trabajo se reorientaba hacia la reparación de infraestructura básica dañada por un desastre, como los muelles de madera para el resguardo seguro de botes de pesca. El PET operó hasta el año 2018.

Fuentes: Gentilini *et al.* (2020) (obra citada); World Bank (2022); Williams y Berger (2020) (obra citada); Gobierno de México (2015).



© FAO/Eduardo Calix

El acceso a una protección social adecuada sigue siendo un privilegio. Hoy en día, la mitad del mundo está excluido y solo el 27 por ciento disfruta de una protección social suficiente.

⁹ Entendida como "el conjunto de políticas y programas que abordan las vulnerabilidades de orden económico, ambiental y social que ocasionan inseguridad alimentaria y pobreza para acceder a la seguridad alimentaria, por medio de la protección y promoción de los medios de vida" (FAO, 2017, p. 6). Para mayor información se sugiere revisar: www.fao.org/reduce-rural-poverty/resources/resources-detail/es/c/1062114/

¹⁰ Un inventario detallado de los múltiples programas de protección social existentes en los distintos países de la región puede ser consultado en la base de datos interactiva de Banco Mundial "The Atlas of Social Protection Indicators of Resilience and Equity" (ASPIRE), disponible en www.worldbank.org/en/data/datatopics/aspire

¹¹ Entendida como el estado de pobreza externa como resultado de la erosión y/o pérdida de los medios de vida de personas y hogares que ya se encontraban en situación de pobreza o vulnerabilidad, lo cual les despoja de los activos básicos requeridos para eventualmente escapar de su situación de pobreza, por lo cual dicho estado suele ser más profundo, duradero y difícil de superar.

¹² Un recuento de cómo los países de la región de América Latina y el Caribe han venido aprovechando sus sistemas de protección social para mitigar los efectos adversos de los desastres en las poblaciones pobres y vulnerables puede ser consultado en Williams y Berger (2020).

Existen múltiples razones para implementar acciones anticipatorias a través de los sistemas de protección social⁹ de los países de la región de América Latina y el Caribe. Entre ellas se destacan las siguientes:

- En la mayoría de los países de la región se han establecido y consolidado sistemas de protección social en las últimas dos décadas. Dichos **sistemas cubren un número importante de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad**, lo que incluye a las poblaciones rurales, a quienes entregan diversos beneficios de forma regular¹⁰.
- Se parte de entender que **los objetivos de las acciones anticipatorias y de la protección social son complementarios**. Las primeras buscan proteger vidas y medios de vida del impacto de un choque y, la segunda, reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad para que puedan enfrentar situaciones de choque (predecibles o no). En última instancia, **ambas contribuyen a mitigar los riesgos de destrucción¹¹, carencia y pobreza**.
- En el marco de la llamada protección social reactiva ante desastres y crisis, los países de la región **ya aprovechan sus sistemas de protección social** para proveer asistencia social a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad afectadas por desastres y crisis, y son pioneros en esto¹².
- La implementación de acciones anticipatorias dirigidas a poblaciones rurales mediante los sistemas de protección social, **fortalece los sistemas y los incentiva a incrementar su presencia y cobertura en poblaciones rurales** en situación de pobreza y vulnerabilidad. Esto ha sido un reto histórico, así como su articulación con el sector de desarrollo rural y sus instrumentos de incentivación productiva.
- Por último, la utilización de los sistemas de protección social para implementar acciones anticipatorias en territorios rurales y en pueblos indígenas, sin dejar a nadie atrás, **fortalece la inclusividad y la capacidad para generar resiliencia mediante enfoques diferenciados de género e interculturalidad**, y permite abordar de mejor manera las necesidades de la población más vulnerable.

PARTE II

La protección social puede transformar las sociedades apoyando al empoderamiento de grupos marginados.

PARTE II

Cómo incorporar las acciones anticipatorias en los sistemas de protección social

Dado que los sistemas de protección social están compuestos por un conjunto integrado de políticas, programas y mecanismos de implementación (tal y como se muestra en la Figura 2), las acciones anticipatorias se pueden vincular a los instrumentos de asistencia social que forman parte del sistema de protección social, mediante ajustes en estos componentes.

Por ejemplo, en el componente de “políticas”, los arreglos normativos y regulatorios del sistema de protección social pueden prescribir las situaciones y condiciones mediante las cuales los programas de asistencia social pueden ser utilizados para desplegar acciones anticipatorias ante amenazas inminentes. También pueden establecer las previsiones de coordinación interinstitucional que deberán seguir los distintos actores de la protección social y de gestión de riesgos para dichos fines, y prescribir el tipo y alcance del acceso a fuentes de financiamiento específico que sustenten dichas operaciones.

En el componente de “programas” se pueden prescribir los umbrales específicos de inminencia del riesgo, a partir de los cuales los programas de asistencia social de la protección social podrán activar sus procesos de entrega a las poblaciones potencialmente afectadas.

En el componente de “sistemas de implementación” se pueden incorporar criterios a las estrategias de incremento de la cobertura del registro social o base de datos de los programas que se requieran. Por ejemplo, para dar prioridad a zonas rurales con alto grado de exposición a las amenazas de origen natural más frecuentes y disruptivas, así como avanzar en la preparación de sistemas de pago eficientes y ágiles para la entrega de asistencia.

Es necesario normalizar la acción anticipada para hacer frente a la evolución de los riesgos y limitar sus efectos perjudiciales (IFRC).



FIGURA 2. Sistema de protección social y ejemplos de potenciales articulaciones con acciones anticipatorias



Fuente: elaboración propia a partir de (Wyatt y Barca, 2021).

Por otra parte, cada uno de los componentes de este sistema (políticas, programas, sistemas de implementación) deberá respaldar los ajustes que se quieran realizar. Tradicionalmente, los programas de protección social se ajustan de la siguiente manera:

- **Expansión vertical:** aumentar temporalmente el valor o la duración de la prestación para las personas beneficiarias de la protección social con anticipación a la ocurrencia de una amenaza o choque.
- **Expansión horizontal:** aumentar temporalmente el número de personas beneficiarias de un programa de protección social existente con anticipación a la ocurrencia de una amenaza o choque.

- **Piggybacking:** utilizar una parte de un sistema o programa de protección social existente para desplegar un nuevo programa de respuesta ante amenazas o choques. Se pueden utilizar uno o más elementos, por ejemplo, el registro de personas beneficiarias, el personal a cargo de la implementación, el mecanismo de pago, etc.
- **Alineación:** aplicable en contextos donde la protección social no existe o sus sistemas no son lo suficientemente maduros, por lo que se entrega asistencia humanitaria con anticipación a una amenaza o choque haciendo ajustes a un programa existente similar o que tenía una escala limitada, por ejemplo: alineación de los objetivos, método de selección, valor de transferencia, mecanismo de ejecución.
- **Ajustes de diseño:** algunos atributos de diseño del programa de protección social son ajustados de forma tal que se mantiene la orientación e implementación habitual en la entrega de prestaciones a las personas beneficiarias habituales, pero se incluyen las poblaciones en riesgo de amenazas o se agilizan los procesos de entrega en caso de que ocurran.

En el siguiente cuadro se presentan ejemplos aplicados a las acciones anticipatorias.

CUADRO 1. Ejemplos de ajuste de instrumentos de asistencia social para desplegar acciones anticipatorias¹³

TIPO DE INSTRUMENTO	TIPO DE DESASTRE	MEDIO DE VIDA/SAN	EJEMPLO	TIPO DE AJUSTE
Transferencias monetarias	Tormenta invernal severa	Ganadería	Personas que se dedican a la agricultura en pequeña escala reciben una transferencia en efectivo de forma oportuna para comprar alimentos y medicinas para sus cabras, de forma tal que les permite resguardarlas en un espacio cubierto en anticipación a una tormenta invernal.	Expansión vertical (si las personas que se dedican a la agricultura ya eran beneficiarias regulares del programa). Expansión horizontal (si las personas que se dedican a la agricultura aún no eran beneficiarias regulares del programa).
Transferencias monetarias plus	Sequía	Cultivos	En preparación a una sequía inminente, una persona que se dedica a la agricultura recibe una transferencia en efectivo que le permite comprar semillas resilientes y adaptadas a su suelo de cultivo, así como servicios de capacitación en prácticas resilientes de cultivos.	<i>Piggybacking</i> (si se aprovecha el programa de transferencias en efectivo para, además, ofrecer servicios de capacitación).

(continúa)

¹³ Dada la complejidad y fragmentación de la protección social en los países de la región los ejemplos resaltan tipos de instrumentos que mayor potencial de articulación poseen.

TIPO DE INSTRUMENTO	TIPO DE DESASTRE	MEDIO DE VIDA/SAN	EJEMPLO	TIPO DE AJUSTE
Trabajo por dinero	Tormenta tropical severa	Acuicultura	Previo a una temporada de lluvias atípica, los integrantes de una comunidad rural que opera una cooperativa acuícola reciben un salario temporal para hacer reparaciones preventivas de infraestructura hidráulica básica para reducir el riesgo de inundaciones y desborde de sus estanques.	Expansión horizontal para incorporar al programa a una nueva comunidad rural que opera una cooperativa acuícola.
Transferencias en especie	Huracán	Pesca	Previo a la ocurrencia de un huracán, las cooperativas de pesca ribereña reciben utensilios para resguardar sus embarcaciones y reducir riesgos de pérdida.	Expansión vertical (si las personas que se dedican a la agricultura ya eran beneficiarias regulares del programa). Expansión horizontal (si las que se dedican a la agricultura aún no eran beneficiarias regulares del programa).
Combustibles y energía	Sequía	Cultivos y ganadería	Personas que se dedican a la agricultura en pequeña escala de cultivos y ganadería que serán afectadas por una sequía reciben un subsidio al consumo de la tarifa eléctrica para incrementar las horas de bombeo de agua en sus pozos.	Expansión vertical (en caso de que el subsidio se incremente de forma temporal).
Semillas y/o fertilizantes	Conflicto	Cultivos	La violencia y el apropiamiento de territorios entre grupos locales de la delincuencia organizada afectan las cadenas locales de suministro de insumos y los precios comienzan a subir. Las personas agricultoras locales reciben de forma inmediata semillas y fertilizantes a un precio subsidiado para reducir sus costos de operación.	Ajustes de diseño (se modifican los criterios de beneficio del programa para incorporar un nuevo tipo de beneficiario de forma transitoria).
Alimentos	Amenaza o choque económico	SAN	La inflación impacta de forma desproporcionada los precios de los alimentos de la canasta básica en zonas rurales apartadas. Se implementa un programa transitorio de precio subsidiado a los principales productos de la canasta básica en las zonas afectadas.	Ajustes de diseño (se modifican los criterios de beneficio del programa para incorporar un nuevo tipo de beneficiario de forma transitoria).

Fuente: elaboración propia.

¿Cuáles son las características de los instrumentos de asistencia que facilitan la articulación?

Los **programas de los sistemas de protección social** que se utilizan para responder a situaciones de emergencia en poblaciones rurales¹⁴, comparten un conjunto de **atributos básicos** que podrían ser buenos predictores del potencial de los sistemas de protección social para desplegar acciones anticipatorias dirigidas a las poblaciones vulnerables. Por ejemplo:

- **Un programa de asistencia social que realiza transferencias monetarias, utilizadas previamente como una acción de respuesta ante una situación de desastre** para mitigar sus efectos de crisis en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Algunos países de la región de América Latina y el Caribe con sistemas de protección social relativamente maduros como, por ejemplo, República Dominicana y Brasil, han utilizado sus programas de transferencias condicionadas **Supérate** y **Bolsa Familia** para responder tanto a desastres de origen natural como a los efectos de la pandemia ocasionada por la COVID-19.
- **Un programa de asistencia social en zonas rurales del país, que se incrementó como resultado de la pandemia de la COVID-19.** Es el caso del programa de transferencias condicionadas dirigidas a poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad de Guatemala, **Bono Familia**, que experimentó una acelerada expansión durante la pandemia en 2020 al alcanzar a 2,7 millones de personas. Esto significó un incremento de 21 veces la población beneficiaria que tenía antes del 2020, particularmente en zonas rurales¹⁵. Un repositorio con un listado exhaustivo de programas de protección social en la región y sus respectivas coberturas puede ser consultado en el Atlas of Social Protection Indicators of Resilience and Equity (ASPIRE) del Banco Mundial¹⁶.
- **Una base de datos que permite identificar los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad** de la población rural y desagregar información por variables sociodemográficas, tales como sexo de la persona que tiene a cargo la jefatura del hogar o bien autoidentificación indígena o afrodescendiente de las personas que integran el hogar. Por lo general, dichas bases de datos se utilizan para gestionar el o los principales programas de protección social. Es importante que estas bases tengan, al menos, capacidad de interoperabilidad o protocolos de intercambio de información con los sistemas informáticos de los sistemas de alerta temprana y sus instrumentos de predicción de eventos de amenaza o choque, o bien, incorporen información relativa a la vulnerabilidad de los hogares frente a amenazas o choques climáticos y de diverso tipo. En el recuadro 1 es posible encontrar información sobre el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) de República Dominicana, un buen ejemplo.

¹⁴ Para un recuento detallado a febrero de 2022 de las medidas de respuesta de los respectivos sistemas de protección social de 194 países del mundo a la crisis ocasionada por la COVID-19, así como a desastres y crisis ocasionados por amenazas o choques de origen natural (para países en los que hubo crisis concurrentes como Vanuatu o Tonga), revisar el informe detallado en tiempo real coordinado por Gentilini *et al.* (2022) "Social protection and jobs responses to COVID-19: A real-time review of country measures". Living paper, Version 16, Banco Mundial. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33635>

¹⁵ Para un resumen de la experiencia, consultar www.unicef.org/guatemala/media/5026/file/Resumen%20Bono%20Familia.pdf

¹⁶ Disponible en www.worldbank.org/en/data/datatopics/aspire

- **Un programa que incluye componentes o se vincula a la generación de medios de vida agrícolas y/o fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.** Este es, por ejemplo, el caso del programa de transferencias condicionadas **Supérate** de República Dominicana, que cuenta con un componente de inclusión económica para el ámbito rural llamado **Supérate en agricultura**, que promueve la producción y comercialización de cultivos orgánicos para hogares rurales¹⁷.
- **Al menos un programa que considera medidas proactivas de inclusión para mujeres y/o grupos indígenas o afrodescendientes.** Es también el caso del programa **Supérate** de República Dominicana, el cual cuenta con un componente de inclusión para mujeres denominado **Supérate Mujer**, que promueve la inclusión productiva de las mujeres¹⁸. Idealmente, los sistemas de protección social deben contar con al menos un programa diseñado con enfoque de género y pertinencia cultural, para de esta forma facilitar acciones anticipatorias relevantes para los distintos grupos poblacionales.
- **Una estrategia explícita, o bien protocolos para guiar la operación de sus programas como respuesta ante situaciones de emergencia.** Por ejemplo, el anterior programa de transferencias condicionadas de México, **PROSPERA**, contemplaba provisiones de contingencia para asegurar la continuidad de su operación durante situaciones de emergencia, simplificando algunos procedimientos y reglas que resultarían imposibles de cumplir durante una emergencia. Así mismo, consideraba opciones para que el programa pudiese ser expandido vertical u horizontalmente para beneficiar a hogares afectados por la situación de desastre.
- **Un programa de entrega de bienes con cobertura significativa, preferentemente, conectado con el sector agrícola.** Ejemplo de esto son los programas de alimentación escolar, o bien, de comedores populares que utilizan alimentos frescos y adquiridos a personas agricultoras locales. Un caso interesante es el programa **Comedores Económicos** de República Dominicana, el cual tiene como uno de sus mandatos la oferta de alimentos frescos a poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad afectadas por situaciones de desastre. Este programa prioriza a las personas agricultoras locales en la adquisición de sus insumos.

¹⁷ La información detallada está disponible en www.superate.gob.do/

¹⁸ La información detallada está disponible en www.superate.gob.do/

PARTE III

Los sistemas agroalimentarios son una importante fuente de empleo de las mujeres: a nivel mundial, dan empleo al 36 % de las trabajadoras.

PARTE III

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Como se argumenta a lo largo del texto, la protección social en los países de la región de América Latina y el Caribe posee un gran potencial para contribuir de forma efectiva a la protección de los medios de vida agrícolas y de la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones rurales cuando se enfrentan situaciones de desastre y crisis.

Existen múltiples y variadas experiencias del uso de la protección social para responder a situaciones de desastre y crisis, sobre las cuales se pueden construir futuros esfuerzos de articulación, los cuales requieren de liderazgo político, así como de una acción y colaboración multisectorial que esté orientada a:

- Transitar del actual enfoque mayoritariamente reactivo de las acciones de respuesta, a otro que integre, articule y combine las acciones anticipatorias, lo que necesariamente requiere acordar umbrales de alerta temprana con los responsables de la toma de decisiones en materia de protección social.
- Identificar las ventanas de oportunidad que existen en cada país para avanzar en la articulación de las acciones anticipatorias con la protección social.
- Establecer una agenda concertada de trabajo para avanzar en las acciones requeridas para lograrlo, tanto de orden institucional, como técnico, social y financiero.

Recomendaciones

A continuación, se presenta una breve agenda para establecer condiciones institucionales, técnicas, operativas y financieras, y avanzar de forma decidida en un mayor uso de la protección social para el despliegue de acciones anticipatorias orientadas a proteger los medios de vida agrícolas y preservar la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones rurales.

1. Fortalecer la cobertura de la protección social en el ámbito rural y la detección de necesidades desde las localidades

Una condición necesaria es que los programas de protección social cuenten con una cobertura razonable de las zonas rurales propensas a las amenazas o choques de origen natural más recurrentes y disruptivas para los medios de vida agrícolas. Ello implica que el sector de protección social posea información sobre:

- las zonas rurales más propensas a desastres y crisis que afectan los medios de vida agrícolas;
- los principales medios de vida agrícolas de los hogares que habitan las zonas con mayor propensión a desastres y crisis;
- los niveles de cobertura en las zonas rurales de cada programa; y
- diagnósticos de las vulnerabilidades, necesidades y capacidades de las poblaciones rurales desde las propias localidades, en los que se desagregue la data y la información por sexo, grupo étnico, etario y territorio.

2. Ampliar y mejorar la calidad y oportunidad de la información en los registros sociales y en los sistemas de información, así como su interoperatividad con las plataformas de datos de emergencias, gestión de riesgos y agricultura familiar

Un elemento clave es que el sector de protección social cuente con un registro social o base datos de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad con cobertura significativa en el ámbito rural, particularmente en las zonas más propensas a riesgos de desastres y crisis. Resulta también deseable que, además de contar con información sobre la vulnerabilidad social de cada hogar, desagregada por sexo, grupo étnico y etario, exista información sobre su vulnerabilidad ante amenazas o choques climáticos¹⁹ (ver ejemplo de República Dominicana con el IVACC en el Recuadro 1), proveniente del sector de Gestión de Riesgos, y pueda ser utilizada por ambos sectores al contar con atributos de interoperabilidad tecnológica básica. Esta es la base para identificar potenciales hogares afectados y hacerles entrega de asistencia.

3. Contar con capacidad técnica y flexibilidad operativa para realizar expansiones temporales de cobertura

Tanto verticales (asistencia adicional a los hogares beneficiarios actuales del programa) como horizontales (asistencia para hogares vulnerables que actualmente no son beneficiarios del programa, pero se prevé serán afectados por una contingencia), tal y como demuestra el caso del programa **Bono Familia de Guatemala** descrito con anterioridad, así como la posibilidad de realizar ajustes de diseño a los programas existentes para facilitar su uso para la entrega de asistencia adicional ante la inminencia de una amenaza o choque, como, por ejemplo, eliminar las condicionalidades de los programas de transferencias.

4. Acceso a recursos financieros y reglas que permitan su uso por parte de la protección social

Para hacer viable la protección social como mecanismo de implementación de las acciones anticipatorias, se requiere que distintos tipos de instrumentos financieros estén disponibles antes de la ocurrencia de riesgos de desastres o crisis, de tal manera que puedan ser utilizados para prestar asistencia a hogares y personas potencialmente afectados. Algunos instrumentos son de tipo presupuestario, como los fondos de contingencia para desastres que hacen parte de los presupuestos anuales de cada país. Otros son de tipo financiero, como líneas de crédito preaprobadas que pueden ser utilizadas en caso de desastres o crisis (por ejemplo, los créditos contingentes bajo el formato **CAT DDO** que ha otorgado el Banco Mundial a varios países de la

¹⁹ Particularmente de sequías, debido al alto impacto de este fenómeno natural sobre los medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria y nutricional.

región, como República Dominicana o Perú). Es importante asegurar que las reglas de acceso y uso de estos recursos consideren la provisión de asistencia mediante la protección social, y también que esto se resuelva antes de que la amenaza o choque se materialice.

5. Espacios de articulación y comunicación efectivos entre autoridades del sector de protección social y gestión de riesgos del sector agroalimentario

La efectividad de las acciones anticipatorias demanda un gran sentido de oportunidad para que la asistencia sea entregada en un tiempo relativamente corto, que va desde el momento en que se declara la inminencia de la ocurrencia de un desastre, hasta el momento previo a su ocurrencia material. Esto resulta muy importante en eventos de progresión rápida como los huracanes. La oportunidad en la entrega de acciones anticipatorias solo es viable si existen mecanismos de articulación y una comunicación efectiva entre las autoridades de la gestión de riesgos del sector agroalimentario y de la de protección social.

6. Incorporar perspectiva de género, así como la pertinencia cultural de forma transversal en los tres componentes de la protección social: políticas, programas y sistemas de entrega

Las amenazas o choques y los desastres y crisis no afectan de igual manera a hombres y mujeres, ni a poblaciones indígenas y afrodescendientes, dado que dichos grupos suelen encontrarse en situación de mayor vulnerabilidad y necesitan de acciones anticipatorias que respondan a sus necesidades específicas. Para lograrlo es necesario avanzar hacia modelos de diseño y gestión de la protección social y de las acciones anticipatorias, basados en la participación equitativa en la toma de decisiones de mujeres y hombres y distintos grupos étnicos y etarios.

La forma en que hombres y mujeres participan en los sistemas agroalimentarios y lo que reciben a cambio de su participación, es con frecuencia muy desigual.





En América Latina y el Caribe, la pesca y la acuicultura generan más de 2,6 millones de trabajos directos, de los cuales el 85 % está relacionado con la pesca artesanal.

REFERENCIAS

- Banco Mundial.** 2022. *ASP Stress Test report for Dominican Republic (prepared by Alejandro González-Arreola)*. Mimeo. World Bank.
- Banco Mundial.** Sin fecha. *Aspire: The Atlas of Social Protection Indicators of Resilience and Equity* (ASPIRE). [consultado el 20 de noviembre de 2022]. www.worldbank.org/en/data/datatopics/aspirez
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** 2019. Citado en OMT. 2021. *Sector rural y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. [consultado el 14 de diciembre de 2022]. www.ilo.org/americas/temas/sector-rural-y-desarrollo-local/lang-es/index.htm.
- Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA).** 1996. *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. Cumbre, 13 al 17 de noviembre de 1996. Roma. [consultado el 12 de diciembre de 2022]. www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm
- FAO.** Sin fecha. ¿Qué es la protección social? En: *FAO Protección Social*. [consultado el 22 de noviembre de 2022]. www.fao.org/social-protection/overview/whatisps/es/
- FAO.** 2013. *La resiliencia de los medios de vida: Programa marco de reducción del riesgo de desastres para la seguridad alimentaria y nutricional*. En: *Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (Foro FSN)*. [consultado el 12 de diciembre de 2022]. www.fao.org/fsnforum/es/resources/la-resiliencia-de-los-medios-de-vida-programa-marco-de-reduccion-del-riesgo-de-desastres
- FAO.** 2017. *FAO Social Protection Framework. Promoting rural development for all*. [consultado el 22 de noviembre de 2022]. www.fao.org/3/i7016e/i7016e.pdf
- FAO.** 2019. *Changing the way disasters are managed. Linking social protection mechanisms with Early Warning Early Action systems*. [consultado el 15 de diciembre de 2022]. www.fao.org/3/ca5006en/ca5006en.pdf
- FAO.** 2021a. *The impact of disasters and crises 2021 on agriculture and food security*. [consultado el 15 de diciembre de 2022]. www.fao.org/3/cb3673en/cb3673en.pdf
- FAO.** 2021b. *Acción anticipatoria: un enfoque eficaz para reducir el riesgo y mitigar impactos de desastres en la agricultura*. [consultado el 16 de diciembre de 2022]. www.fao.org/3/cb7555es/cb7555es.pdf
- FSIN y Red Mundial Contra las Crisis Alimentarias.** 2023. GRFC 2023. Rome. [consultado el 9 de mayo de 2023]. www.fao.org/family-farming/detail/en/c/1638764/
- Gentilini, U., Almenfi, M., Iyengar, H., Okamura, Y., Urteaga, E., Valleriani, G., Muhindo, J., y Aziz, Sh.** 2022. *Tracking Global Social Protection Responses to Price Shocks (English)*. Social Protection and Jobs Discussion Paper; n.º 2208. Washington, D.C. World Bank Group. [consultado el 13 de diciembre de 2022]. <http://documents.worldbank.org/curated/en/099314105052232192/IDU095bf4f1a037f1045320984d0f15bdc8ef0de>
- Gobierno de México.** 2015. Secretaría de Bienestar Programa de empleo temporal. En: *Gobierno de México*. [consultado el 16 de diciembre de 2022]. www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-de-empleo-temporal
- Gobierno de México.** 2017. Secretaría de Bienestar. Conoce los requisitos para incorporarte al padrón de beneficiarios de Liconsa. En: *Gobierno de México*. [consultado el 16 de diciembre de 2022]. www.gob.mx/bienestar/es/articulos/conoce-los-requisitos-para-incorporarte-al-padron-de-beneficiarios-de-liconsa

- Levine, S., Wilkinson, E., y Weingärtner, L.** 2020. *Anticipatory action for livelihood protection: a collective endeavour*. London. ODI. [consultado el 14 de diciembre de 2022]. <https://odi.org/en/publications/anticipatory-action-for-livelihood-protection-a-collective-endeavour/>
- Williams, A., y Berger González, S.** 2020. *Towards Adaptive Social Protection Systems in Latin America and the Caribbean*. Washington DC. The World Bank. [consultado el 20 de noviembre de 2022]. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/265481593592677937/pdf/Towards-Adaptive-Social-Protection-Systems-in-Latin-America-and-the-Caribbean-A-Synthesis-Note-on-Using-Social-Protection-to-Mitigate-and-Respond-to-Disaster-Risk.pdf>
- Wyatt, A., y Barca, V.** 2021. Adaptive social protection and decentralisation: a conceptual framework. En: *Social Protection Approaches to COVID-19 Expert Advice Service (SPACE)*, DAI Global UK Ltd, United Kingdom. [consultado el 1 de marzo de 2023]. www.calpnetwork.org/wp-content/uploads/ninja-forms/2/SPACE_Adaptive-social-protection-and-decentralisation-a-conceptual-framework.pdf

Los resultados y aprendizajes de este proyecto han sido plasmados en distintos documentos que están disponibles en la biblioteca de FAO. Algunos títulos son:

- Metodología para analizar la viabilidad de articular las acciones anticipatorias con la protección social desde un enfoque inclusivo. Una propuesta aplicada a medios de vida agrícolas y la seguridad alimentaria.
- Hacia una acción anticipatoria inclusiva: un aporte desde los territorios.
- ¿Cómo articular las acciones anticipatorias y la protección social desde un enfoque inclusivo? Orientaciones prácticas.

Equipo de Emergencia y Resiliencia para América Latina y el

Caribe www.fao.org/americas

Twitter [@FAOAmericas](https://twitter.com/FAOAmericas)

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
Agricultura** Santiago, Chile